



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ



**INFORME DE
SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DEL
PRIMER SEMESTRE 2022
DE LA PLANIFICACIÓN
INSTITUCIONAL**



Dr. Marcos Zambrano Zambrano, Ph.D
RECTOR

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí - ULEAM, es una institución pública de educación superior, creada mediante Ley No. 10 publicada en el Registro Oficial No. 313 de 13 de noviembre de 1985, con personería jurídica de derecho público sin fines de lucro de carácter laico, autónoma, democrática, pluralista, crítica y científica, con un modelo de gestión desconcentrado en la matriz ubicada en la ciudad de Manta y las extensiones de Sucre-Bahía de Caráquez, Chone, El Carmen, Pedernales y campus Tosagua y próximamente Santo Domingo de los Tsáchilas y Pichincha de Manabí.

Cuenta con un Estatuto aprobado con Resolución RCU-SO-001-No.0009-2019 de 30 de enero de 2019 por el Órgano Colegiado Superior y validado por el Consejo de Educación Superior, mediante Resolución RPC-SO-10-No.152-2019 de 13 de marzo de 2019. Este estatuto, determina la estructura orgánica que se fundamenta en la cadena de valor y mapa de procesos, abarcando los procesos Gobernantes representado por el Órgano Colegiado Superior, Rector y Vicerrectores; procesos Agregadores de Valor, sustantivos o misionales representado por las Facultades y Direcciones vinculadas a la oferta académica, investigación y vinculación y procesos adjetivos Habilitantes de asesoría y apoyo que contribuyen al cumplimiento de la funcionalidad y operación misional de la universidad, dando apoyo a los dos procesos indicados anteriormente.

La ULEAM tiene como misión formar profesionales competentes y emprendedores desde lo académico, la investigación y la vinculación, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad. En este contexto, la ULEAM concibe una propuesta educativa para la formación y mejora profesional, en respuesta a las necesidades de desarrollo económico y social sobre todo post-pandemia; el avance de la ciencia, la tecnología y las demandas de empleo del mercado laboral, respondiendo a los estudios estructurados de pertinencia de acuerdo con los lineamientos metodológicos formulados en su proyecto de modelo educativo y áreas de conocimiento¹ basado en la formación integral socio humanista de los estudiantes; la educación superior técnica y tecnológica con carreras cortas; ampliar la cobertura de la oferta académica a la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y los cantones de Tosagua y Pichincha de Manabí; alineación de los periodos académicos al periodo fiscal; promoción de una educación en línea; fortalecimiento de la educación bilingüe, todo esto valorando la igualdad, la inclusión, el ambiente y biodiversidad para lo cual **cuenta con tres funciones sustantivas o misionales** que desprenden los productos y servicios que brinda a la sociedad contribuyendo al desarrollo cantonal y regional:

- **Formación y Gestión Académica:** sus principales productos y servicios son: la oferta académica de tercer nivel y cuarto nivel, plan de perfeccionamiento docente, educación continua y bienestar universitario, entre otros.
- **Gestión de la Investigación:** sus principal producto y servicio son: los programas y proyectos de investigación que contribuyan al crecimiento económico y social a nivel territorial y regional a través de la producción científica como artículos de impactos mundial y regional, libros y capítulos de libros.
- **Gestión de la Vinculación con la Colectividad:** su principal producto y servicio son: programas y proyectos de coordinación, asociación y apoyo a la sociedad que contribuyen al crecimiento económico y social a nivel cantonal, territorial y nacional.

¹ Áreas de Conocimiento: Salud y Bienestar; Ingeniería, Industria y Construcción; Agricultura, Silvicultura, Pesca y Veterinaria; Tecnología de la Información y Comunicación TICS; Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística; Educación; Servicios; Arte y Humanidades; Administración y Ciencias Sociales, Periodismo, Información y Derecho

Adicionalmente, la función Administración Central: es transversal a las indicadas donde se desarrolla la gestión administrativa, planificación, talento humano, comunicación, jurídica, e infraestructura y equipamiento técnico y tecnológico universitario, cuyo principal producto es fortalecer las capacidades institucionales para apoyar a las funciones misionales y cumplir con la educación superior con calidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos se alinean a las funciones sustantivas en la planificación y programas presupuestales en las finanzas y que fueron descritas anteriormente, son:



Función Formación y Gestión Académica

Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.



Función Gestión de la Investigación

Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes.



Función Gestión de la Vinculación

Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.



Función Administración Central

Fortalecer las capacidades institucionales

Los Objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI vigentes, están alineado a los nuevos Ejes de los Objetivo, Políticas y Metas del Plan de Creación de Oportunidades y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS. Estos objetivos se utilizarán hasta que se apruebe el proyecto de PEDI que se está formulando para el nuevo periodo de las autoridades elegidas y modelo educativo propuesto.

De igual manera están alineadas a las nuevas líneas estratégicas institucionales propuestas por las autoridades elegidas para el periodo 2021-2025 que se enfocan en salud, inclusión, cultura e infraestructura tecnológica e informática, para cumplir con los productos institucionales que son: oferta académica de tercer nivel y cuarto nivel, proyectos de investigaciones, proyectos de vinculación con la colectividad y fortalecimiento institucional a través de la profesionalización del capital humano, creación de infraestructura y equipamiento técnico y tecnológico, así como dotar de aulas con tecnología híbrida que cuenten con pantallas táctiles interactivas para brindar clases virtuales y presenciales que fomenten el aprendizaje y conocimiento.

Para cumplir con los objetivos estratégicos y productos institucionales que se alinean a las funciones sustantivas misionales y sus actividades, se asignó un presupuesto de USD 66.926.760,45 que, al 30 de junio de 2020, fue incrementado a USD 68.482.692,25, superior en 15.28% a la inicial y no comparable con referencia al I semestre de 2021 por ser un presupuesto prorrogado final del 2020 por el proceso electoral de esa época. El

mayor aumento es destinado a la razón de ser de la universidad que es Formación y Gestión Académica, seguido de la Gestión de la Investigación, aspectos que permite cumplir con los lineamientos estratégicos descritos anteriormente.

OEI 1: FORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA, se alineó al Plan de Creación de Oportunidades, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

| COD_OEI | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | CODIGO_OBJ | OBJETIVO PND | CODIGO_POLITICA | POLITICA PND | CODIGO_META | META PND | CODIGO_ODS | ODS |
|---------|--|------------|--|-----------------|---|-------------|--|------------|--|
| OEI_1 | Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al Desarrollo territorial. | E207 | Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. | 07P4 | Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia. | 07P4M2 | Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%. | ODS4M3 | De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitarioDe aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. |

En la relación a la gestión académica, planificación y finanzas el producto de este objetivo es la “oferta académica” y representa las actividades desarrolladas por las diferentes facultades, carreras y unidades orgánicas académicas vinculadas a este producto y que se expresa en la graduación o titulación de los estudiantes, que en el periodo de enero a junio de 2022 alcanzó a **1.569** alumnos de tercer nivel de las diferentes facultades y carreras desagregadas en áreas del conocimiento equivalente al 57.62% de la meta proyectada y superior en 302.89% a los graduados del primer semestre 2021, variación que obedece a la pandemia que restringió eventos masivos y que hoy se va retomado progresivamente las actividades de titulación. La inversión financiera asignada es de USD 44.020.496,94 ejecutándose al primer semestre USD 22.112.234,75 que representa el 50.23% de las actividades programadas en la enseñanza-aprendizaje como se indica a continuación:

| RELACIÓN PLAN - PRESUPUESTO 2022 | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------------------|--|--|--|------------------------|---|---|---------------|---------------|----------|
| EJES DEL OBJETIVO PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES | OBJETIVO DEL PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES (PND) | PROGRAMA NACIONAL | FUNCIÓN SUSTANTIVA - PROGRAMA PRESUPUESTARIO (***) | LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTRATÉGICAS | | | | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | ASIGNADO | EJECUCIÓN | RELACIÓN |
| | | | | EJES ESTRATÉGICOS ULEAM | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PRODUCTO INSTITUCIONAL | META SEMESTRAL | | | | |
| 2. Social | Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. | Educación de Calidad | 82 Formación y Gestión Académica | 1. Salud. Igualdad e Inclusión. Mujeres 2. Capacitación. Idiomas. 3. TIC'S 4. Liderazgo y Emprendimiento. | OEI1. Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado que valore los recursos naturales y la biodiversidad mediante la formación integral de los estudiantes construyendo al desarrollo territorial. | Oferta Académica | ALUMNOS GRADUADOS: 1,363 SIPeIP= EJECUTADO 1,569 | 1. Formación de tercer nivel. 2. Formación de cuarto nivel. 3. Servicios de Bienestar Universitario | 44.020.496,99 | 22.112.234,75 | 50,23% |

Adicionalmente en este semestre, la ULEAM acogió a 3.745 ciudadanas/os en el proceso de admisión y nivelación, superior en 20.85% frente al periodo 2021 y matriculó a 22.635 estudiantes de tercer grado en las diferentes carreras universitarias de la matriz, extensiones y campus; así también, matriculó a 796 maestrantes de cuarto nivel de 28 maestrías que se vienen ejecutando, titulado a 98 profesionales.

Así también, se está ampliando la cobertura de la oferta académica, a través de convenios suscrito por la ULEAM con las autoridades de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y los cantones de Tosagua y Pichincha de Manabí incorporando carreras

Técnicas y Tecnológicas de Educación Superior lo que reflejará mayor cobertura de educación superior para los demás periodos académicos.

De igual manera, atendiendo los derechos de igualdad, se realizó la III Jornada Científica Iberoamericana “Garantía y goce del derecho de la educación inclusiva en la Educación Superior”, beneficiando a 800 personas; se procedió a regular los periodos académicos al ejercicio fiscal optimizando la planificación y presupuesto institucional; se realizaron ajustes de mallas curriculares a 8 niveles; de igual manera, se inauguró la Plaza Cultural “Centenario”, un espacio abierto para Manta y Manabí, que contribuye al desarrollo cultural, científico, académico y de emprendimiento, que seguirán marcando la hoja de ruta de la comunidad universitaria y la población en general.

Como parte del portafolio de inversión del Plan Anual de Inversiones del presente año, se entregaron obras de construcción de aulas en Chone y la implementación de 200 aulas con tecnología híbrida que cuenten con pantallas táctiles interactivas para brindar clases virtuales y presenciales que fomenten el aprendizaje y conocimiento que representa el 50% de la demanda en este sentido.

Para cumplir con los programas, proyectos y actividades (PPA) aprobados en la planificación institucional (POA) a través de la oferta académica, se cuenta con 1.565 servidores (administrativos, trabajadores y docentes) que laboran en las facultades, carreras y direcciones vinculadas a lo académico.

Nudos críticos que impidieron el cumplir con la programación

Constituye los procesos de contratación pública, al que está sujeto los bienes y servicios del Plan Anual Contratación PAC, que limita la ejecución de las actividades programadas en la planificación y el presupuesto. Se recomendaría proponer un régimen especial para las universidades.

OEI 3: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, se alineó al Plan de Creación de Oportunidades, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

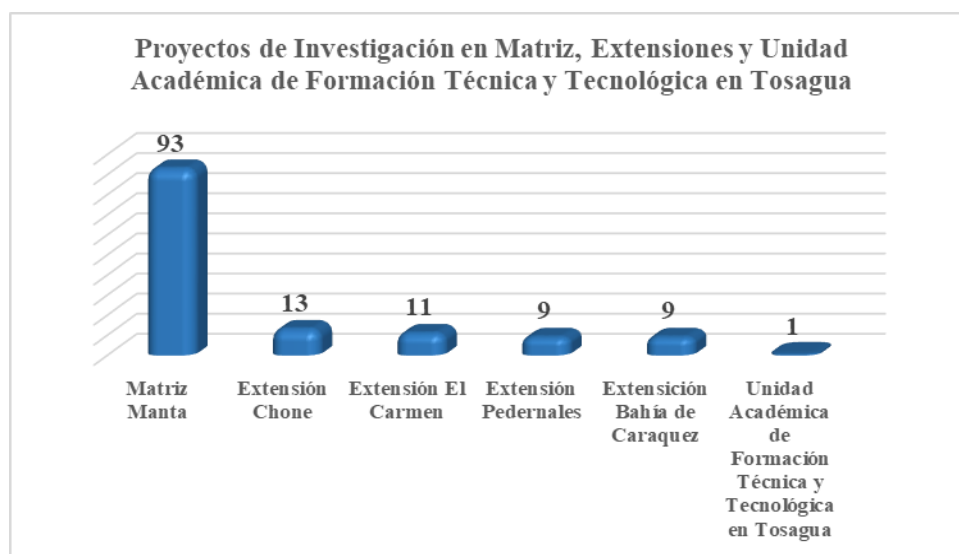
| COD. OEI | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | CODIGO_OBJ | OBJETIVO PND | CODIGO_POLITICA | POLITICA PND | CODIGO_META | META PND | CODIGO_ODS | ODS |
|----------|---|------------|--|-----------------|---|-------------|---|------------|--|
| OEI_3 | Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación, vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes. | E207 | Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. | O7P4 | Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia. | O7P4M1 | Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423. | ODS9M5 | Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo. |

En la relación a la gestión académica, investigación, planificación y finanzas el producto de este objetivo son los “proyectos de investigación” que representan las actividades desarrolladas por las diferentes facultades, carreras y unidades orgánicas académicas vinculadas a este producto y se expresa en los proyectos de investigación validados y aprobados en la convocatoria de “Gestión de la Ciencia”, que incorporó a la planificación institucional **136 proyectos** (82 de arrastres y 54 nuevos) que vienen ejecutándose en la matriz, extensiones y campus de las diferentes facultades y carreras por áreas del conocimiento y representa el 100% de la meta proyectada a final del año y es superior en el 33.33% al total de proyectos aprobados en el 2021. La inversión financiera asignada es

de USD 1.547.427,55 ejecutándose al primer semestre USD 478.986,38 dólares que representa el 30.95% de las actividades programadas, como se indica a continuación:

| RELACIÓN PLAN - PRESUPUESTO 2022 | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------------|--|--|--|------------------------|---|--|--------------|------------|----------|
| EJES DEL OBJETIVO PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES | OBJETIVO DEL PLAN DE CREACIÓN DE OPORTUNIDADES (PND) | PROGRAMA NACIONAL | FUNCIÓN SUSTANTIVA - PROGRAMA PRESUPUESTARIO (***) | LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTRATÉGICAS | | | | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | ASIGNADO | EJECUCIÓN | RELACIÓN |
| | | | | EJES ESTRATÉGICOS ULEAM | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PRODUCTO INSTITUCIONAL | META SEMESTRAL | | | | |
| 2. Social | Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. | Educación de Calidad | 83 Gestión de la Investigación | 1. Liderazgo y Emprendimiento 2. Transversalidad Educativa. | OEI3 Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes. | Investigaciones | INVESTIGACIÓN CIENTÍFICAS EJECUTADA PROYECTOS: 82 SIPeIP= EJECUTADAS 136 | 1. Gestión y seguimiento de los proyectos de investigación implementados | 1.547.427,55 | 478.986,38 | 30,95% |

Detalle del número de proyectos de investigación en matriz, extensiones y campus:



Adicionalmente, durante el primer semestre 2022, la producción de investigación e innovación social y tecnológica alcanzó 121 publicaciones desagregados en: 31 artículos de impacto mundial, 59 artículos de impacto regional, 10 libros y 21 capítulos de libros, producto de la ejecución de los proyectos de investigación bajo la supervisión y trabajo de los docentes investigadores y estudiantes como se indica a continuación:



Nudos críticos que impidieron el cumplir con la programación

Como se señaló anteriormente hay que agilizar los procesos de contratación pública, el resultado final de los estudios y proyecto de investigación radica en la adquisición de bienes y servicios que deben pasar por los procesos de compras públicas que deben volverse ágiles y oportunos, a fin de que permitan la articulación de las áreas académicas, donde se ejecutan los proyectos de investigación, las áreas administrativas de compras públicas y financiera que facilite el cumplimiento de la programación financiera de los proyectos.

OEI 4: GESTIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD, se alineó al Plan de Creación de Oportunidades, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

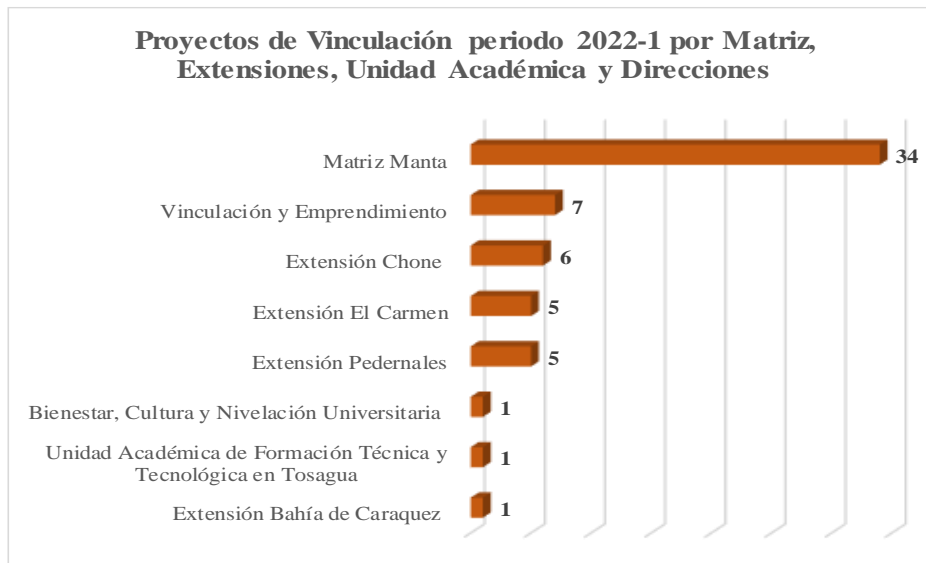
| COD_OEI | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | CODIGO_OBJ | OBJETIVO PND | CODIGO_POLITICA | POLITICA PND | CODIGO_META | META PND | CODIGO_ODS | ODS |
|---------|--|------------|--|-----------------|---|-------------|---|------------|--|
| OEI_4 | Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad. | E207 | Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. | O7P4 | Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia. | O7P4M1 | Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423. | ODS9M5 | Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo. |

En la relación a la gestión académica, investigación, vinculación, planificación y finanzas, el producto de este objetivo son los “proyectos de vinculación con la sociedad” que está orientado a transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia e investigación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad y representa las acciones de gestión o actividades desarrolladas por las diferentes facultades, carreras y unidades orgánicas académicas vinculadas a este producto y que se expresa en los proyectos de vinculación validados y aprobados en la convocatoria de “Proyectos de Intervención Social”, que incorporó a la planificación institucional un total de **60 proyectos** (32 de arrastres y 28 nuevos) que vienen ejecutando en la matriz y extensiones de las diferentes facultades y carreras desagregadas en áreas del conocimiento y que equivale al 100% de la meta programada para el 2022 y superior en el 20% a los proyectos del periodo 2021. La inversión financiera asignada es de USD 1.975.539,66 ejecutándose al primer semestre USD 817.898,73 dólares que representa el 41.40% de las actividades programadas.

Para cumplir con los programas, proyectos y actividades (PPA) aprobados en la planificación institucional (POA) a través de los proyectos de vinculación, se cuenta con 258 docentes que laboran en las facultades, carreras y destinan horas de educación para este producto y que forman parte del número de profesores indicados en la función formación y gestión académica. Adicionalmente cuenta con 112 servidores (administrativos, trabajadores y docentes de educación inicial, básica y bachillerato) que laboran en los Centros Anexos y direcciones vinculadas a los proyectos de vinculación.

| RELACIÓN PLAN - PRESUPUESTO 2022 | | | | | | | | | | | |
|---|--|----------------------|--|--|---|--|--|---|--------------|------------|----------|
| EJES DEL OBJETIVO PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES | OBJETIVO DEL PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES (PND) | PROGRAMA NACIONAL | FUNCIÓN SUSTANTIVA - PROGRAMA PRESUPUESTARIO (***) | LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTRATÉGICAS | | | | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | ASIGNADO | EJECUCIÓN | RELACIÓN |
| | | | | EJES ESTRATÉGICOS ULEAM | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PRODUCTO INSTITUCIONAL | META SEMESTRAL | | | | |
| 2. Social | Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles | Educación de Calidad | 84 Gestión de la Vinculación con la Colectividad. | 1. Liderazgo y Emprendimiento 2. Transversalidad Educativa. | OEI4. Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad. | Proyectos de Vinculación con la Colectividad | PROYECTOS EJECUTADOS CON LA PARTICIPACIÓN COLECTIVA: 34 SIPeIP= EJECUTADAS 60 | 2. Gestión, seguimiento y difusión de los resultados de los proyectos de vinculación para la sociedad | 1.975.539,66 | 817.898,73 | 41,40% |

A continuación, se detalla el número de proyectos de investigación en matriz, extensiones y campus:



Cabe indicar, que este objetivo incluye las actividades y financiamiento de los Centros Anexos que brindan servicios de educación inicial, general básica y bachillerato general unificado a la sociedad civil del cantón Manta como es: la Unidad Educativa Fiscomisional “Juan Montalvo” que cuenta con 1.086 estudiantes de educación inicial, general básica y bachillerato general unificado y Colegio 5 de Mayo de Chone con 809 estudiantes de educación inicial, general básica y bachillerato general unificado.

Adicionalmente, se han realizado convenios y cooperación con los ministerios del estado central (Salud) y los gobiernos autónomos descentralizados de Manta, Tosagua, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas y otros para desarrollar programas de atención a la sociedad civil como: Atención ambulatoria odontológica a niños y adolescentes; Plan de vacunas; Intervención en la Salud de la población rural de Manabí clínicas móviles; Capacitación en competencias laborales para la reactivación económica post Pandemia Covid-19; Fortalecimiento de la equidad y lucha contra la violencia de género y Escuela de Liderazgo “Rosalía Arteaga” entre otras intervenciones en la sociedad manabita.

Nudos críticos que impidieron el cumplir con la programación

Como se señaló anteriormente hay que agilizar los procesos de contratación pública, el resultado final de los estudios y proyecto de vinculación radica en la adquisición de bienes y servicios que deben pasar por el proceso de compras públicas que deben volverse ágiles y oportunos.

OEI 5: ADMINISTRACIÓN CENTRAL, se alineó al Plan de Creación de Oportunidades, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

| COD_OEI | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | CODIGO_OBJ | OBJETIVO PND | CODIGO_POLITICA | POLITICA PND | CODIGO_META | META PND | CODIGO_ODS | ODS |
|---------|---|------------|---|-----------------|---|-------------|---|------------|---|
| OEI_5 | FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. | E5O14 | E5.O14. FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL ESTADO CON ÉNFASIS EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EFICIENCIA EN LOS PROCESOS DE REGULACIÓN Y CONTROL, CON INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA. | O14P3 | E5.O14.P3. Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado. | O14P3M2 | E5.O14.P3.M2. Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00. | ODS16M6 | ODS_M16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas |

En la relación a la gestión administrativa, planificación y finanzas el programa presupuestario 01 "Administración Central", se alinea a fortalecer las capacidades institucionales (OEI5) de los programas, proyectos y actividades (PPA) aprobados en la planificación institucional (POA) a través del fortalecimiento institucional, cuyo presupuesto codificado es de USD 20.939.232.05, con una ejecución (devengamiento) de USD 6.881.716.01 que corresponde al 32.87%, destinados a financiar los egresos corrientes o gastos operaciones del personal administrativo y trabajador de la matriz, extensiones y campus de las unidades orgánicas de los procesos habilitantes de asesoría y apoyo; bienes y servicios de consumo; gastos financieros; jubilados patronales; servicios de la deuda con el Banco de Desarrollo del Ecuador y pasivos laborales de años anteriores; así como, los gastos de inversión de los proyectos incluidos en el Plan Anual de Inversiones (PAI) que forman parte del portafolio de inversiones destacándose la obra "Plaza Cultural Centenario" donde se realizó la Segunda Edición del Festival Cultural de la Identidad y Universidad manabita y gastos de capital que permiten el equipamiento físico, tecnológico y administrativo de bienes muebles.

| RELACIÓN PLAN - PRESUPUESTO 2022 | | | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------------------|--|--|--|-------------------------------|---|--|---------------|--------------|----------|
| EIES DEL OBJETIVO PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES | OBJETIVO DEL PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES (PND) | PROGRAMA NACIONAL | FUNCIÓN SUSTANTIVA - PROGRAMA PRESUPUESTARIO (***) | LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ESTRATÉGICAS | | | | NOMBRE DE LA ACTIVIDAD | ASIGNADO | EJECUCIÓN | RELACIÓN |
| | | | | EIES ESTRATÉGICOS ULEAM | OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | PRODUCTO INSTITUCIONAL | META SEMESTRAL | | | | |
| 5. Institucional | Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía | Paz, justicia e instituciones solidas | 01 Administración Central | 1.-Transversalidad Educativa 2.- Medio Ambiente 3. TIC'S | OEI5. Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad | Fortalecimiento Institucional | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: SIPEIP= EJECUTADO | 1. Administración de la gestión institucional. 2. Gestión patrimonio cultural y biodiversidad | 20.939.232,05 | 6.881.716,01 | 32,87% |

Para cumplir con los programas, proyectos y actividades (PPA) aprobados en la planificación institucional (POA) para fortalecer las capacidades institucionales, cuenta con 304 servidores (administrativos y trabajadores) que laboran en las direcciones administrativas que apoyan a las funciones sustantivas.

Desagregación del Grupo de Gasto 51 (egresos de personal), en el programa administración central y programa agregador de valor.

El número de servidores y trabajadores registrados por procesos en el distributivo de remuneraciones mensuales a nivel de función sustantiva o programa presupuestal y que corresponde al grupo 510000 "Gastos en Personal" al inicio del ejercicio 2022, fue de 2.058 entre administrativos, trabajadores y docentes, los mismos que al término del primer semestre de 2022 fue de 2.033 servidores, existiendo una disminución de 25 servidores que se han acogido al proyecto de desvinculación o han salido de la institución.

Áreas Sustantivas o misionales

| Áreas misionales o sustantivas | Nro. Personal | Codificado USD | Devengado USD |
|---|---------------|----------------|---------------|
| Formación y Gestión Académica | 1.565 | 40.462.013,00 | 20.256.283,65 |
| Gestión de la Investigación | 52 | 1.113.419,00 | 462.119,53 |
| Gestión de la Vinculación con la Colectividad | 112 | 1.732.473, 00 | 801.297,48 |

Áreas Adjetivas

| Áreas administrativas | Nro. Personal | Codificado USD | Devengado USD |
|------------------------|---------------|----------------|---------------|
| Administración Central | 304 | 6.224.326,44 | 2.685.514,55 |
| SUMAN | 2.033 | 49.532.231,44 | 24.205.215,21 |

Atentamente;

Ing. Rubén Tobar Horna, Mg.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA ULEAM